

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

04/05/2026



Nombre completo Thiago Díaz Cordo	DNI/NIE/Pasaporte 35490433F	Fecha nacimiento 2026-04-08
--------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

 Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.
Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

**NEXIUM 10 mg GRANULADO GASTRORRESISTENTE PARA
SUSPENSION ORAL, SOBRE 28 Sobre**

Cód. 6613214

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor Alejandro Pérez Muñuzuri Pediatria Nº colegiado: 151508830	Dirección , España drmunuzuri@gmail.com - +34 606 46 27 03
--	--



ID.Rec: 029b2277-fa36-4d7b-9204-046e24754c97

MOTILIUM 1 mg/ml SUSPENSION ORAL 200 MI

Cód.
9465827

1 ml cada 8 horas durante 4 meses

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor Alejandro Pérez Muñuzuri Pediatria Nº colegiado: 151508830	Dirección , España drmunuzuri@gmail.com - +34 606 46 27 03
--	--



ID.Rec: b62973ee-0192-4f04-b475-ec91d87df409

BEMOLAN 800 mg GEL ORAL 30 Sobre

Cód. 9733889



1 sobre cada 12 horas durante 4 meses

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Alejandro Pérez Muñuzuri

Pediatría

Nº colegiado: 151508830

Dirección

España

drmunuzuri@gmail.com - +34 606

46 27 03



ID.Rec: 773e2d43-39fd-4503-8c95-d1d37bd2feae



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Alejandro Pérez Muñuzuri actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Alejandro Pérez Muñuzuri, a través de la dirección drmunuzuri@gmail.com

